

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E1-2019
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., siendo las 10:00 horas del día 22 del mes de enero del año 2019, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y Licitantes participantes en la sala de juntas de Ex Directores del COBAEH, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de Licitación Pública Nacional No. **LA-913018952-E1-2019**, referente a la contratación del servicio de "Internet vía Microondas para Centros Educativos y oficinas centrales".-----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos: 26 fracción I, 33 y 33 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45, 46 del Reglamento de la Ley en la Materia. -----

Preside la presente junta el C. Marco Antonio Ramírez Valtierra quien sustituye a la C. Gloria Edith Palacios Almón, Directora General y Presidenta del Comité; previo pase de lista, se realizan las siguientes manifestaciones:-----

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

- A. En el punto cuatro del numeral 1.20 criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones dice:

PUNTO A EVALUAR	PUNTOS
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE EN TÉRMINOS DE LOS REGLAMENTOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, A PARTIR DE UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 80 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA. AL RESTO DE LOS LICITANTES SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES. LICITANTE QUE DEMUESTRE DOCUMENTALMENTE TENER MAS CONTRATOS DE SERVICIOS SIMILARES (CENTROS EDUCATIVOS), EN EL ESTADO DE HIDALGO,	1
SUMA TOTAL PROPUESTA DE TRABAJO	6

Y debe decir:

PUNTO A EVALUAR	PUNTOS
-----------------	--------

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E1-2019
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, SE ASIGNARÁ MAYOR PUNTUACIÓN AL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO EN TÉRMINOS DE LOS REGLAMENTOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, A PARTIR DE UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 80 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA. AL RESTO DE LOS LICITANTES SE LES ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE MANERA PROPORCIONAL AL NÚMERO DE CONTRATOS QUE ACREDITEN HABER CUMPLIDO. EN CASO DE NO PRESENTARSE EL MÍNIMO DE CONTRATOS REQUERIDOS, NO SE ASIGNARÁ PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES. LICITANTE QUE DEMUESTRE DOCUMENTALMENTE TENER MAS CONTRATOS DE SERVICIOS SIMILARES (CENTROS EDUCATIVOS), EN EL ESTADO DE HIDALGO,	12
SUMA TOTAL PROPUESTA DE TRABAJO	12

B. Del punto 1.5 Administración centralizada de los enlaces de internet, mediante monitoreo de tráfico Entrante y saliente, filtrado de contenido, cache de paginas, apartado: Acceso a internet, dice: El servicio de filtrado web centralizado deberá funcionar con una configuración de filtrado de páginas no permitidas en base a una lista negra de sitios, proporcionada por COBAEH, desplegando únicamente un mensaje en español con la leyenda "sitio no disponible".

y debería de decir: El servicio de filtrado web centralizado deberá funcionar con una configuración de filtrado de páginas no permitidas en base a una lista negra de sitios, proporcionada por COBAEH en la junta de aclaraciones, desplegando únicamente un mensaje en español con la leyenda "sitio no disponible".

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

A. Se verificó que el licitante **Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A. de C.V.** presentó escrito de manifestación de interés a través del correo electrónico licitaciones@cobaeh.edu.mx, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley en la materia y en el punto 1.8 de la convocatoria de esta Licitación; se verificó que presentó las siguientes aclaraciones en tiempo y forma: -----

- Se solicita amablemente a la convocante el ampliar el tiempo de entrega del servicio que se indica en numeral 1.2 Plazo y condiciones de entrega a 10 días naturales a partir de la firma del contrato.
Resuuesta: Apegarse a lo establecido en el numeral 1.2 de las bases del presente procedimiento.
- Del punto 2.2 documentación que integran la proposición del licitante, documento 1 formato de acreditación, penúltimo párrafo. Si mi representada cuenta con el Registro Único de Proveedores y de contratistas (RUPC), la convocante aceptaría que solo se presente este documento y no anexar la escritura publica y reformas del acta constitutiva solicitados en el documento 1.

Resupuesta: si es correcta su apreciación siempre y cuando se acompañe de manifestación bajo protesta de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada, como se establece en la descripción del Documento I. del numeral 2.2 de las Bases del presente procedimiento.

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E1-2019
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

3. Del punto 2.2 documentación que integran la proposición del licitante, documento 3 Acreditación de la nacionalidad mexicana y hace mención del anexo 4 donde solicita copia certificada de la escritura pública en que se constituyó la empresa. Es suficiente el presentar copia simple, o es necesario presentar copia certificada para su cotejo.

Respuesta: Se debe anexar a la propuesta copia certificada u original del Acta Constitutiva de la empresa para su cotejo, como se establece en la descripción del Documento III del numeral 2.2 de las Bases del presente procedimiento.

4. Del anexo 9 MODELO DE CONTRATO DE COMPRA VENTA

Se solicita a la convocante hacer la aclaración ya que dice: "MODELO DE CONTRATO DE COMPRA VENTA" y debería decir "MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS".

Respuesta: Es correcta su apreciación.

5. Aceptaría la convocante ampliar el horario de atención en los planteles para la instalación del servicio hasta las 20:00 ya que la mayoría de los planteles se encuentran ubicados en zonas muy remotas y que el tiempo de traslado hasta el plantel llega a superar las 5 horas, por lo tanto, el tiempo límite es insuficiente para realizar la instalación.

Respuesta: La solicitud que plantea su representada, no tiene la intención de solicitar un punto específico de la convocatoria, lo cual no es procedente por lo tanto su pregunta es desechada de conformidad a lo establecido en el Art. 46 fracción IV del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 1.8 de las bases del presente procedimiento.

6. **ANEXO 1** En el subtema anexo de evaluación técnica servicio de internet microondas, con administración centralizada, segundo párrafo "La convocante determinará el orden de instalación del servicio en cada uno de los planteles". Aceptaría la convocante una propuesta de agenda de instalación por parte empresa de mi representada.

Respuesta: Es correcta su apreciación, siempre y cuando dicha agenda seas autorizada por el Departamento de Sistemas y Tecnologías de la información

7. **ANEXO 1** Del apartado I.5, subtema INSTALACIÓN, en la segunda viñeta con respecto a la solicitud de presentar escrito por parte de la empresa en hoja membretada y sellada por el departamento de Sistemas y TI de COBAEH. Proponemos el cambiarlo por gafetes por que proporcionara la empresa y mismos que cuenten con los sellos del departamento de Sistemas y TI de COBAEH que acredite a las personas autorizadas para realizar los trabajos de instalación.

Respuesta: Se acepta propuesta, el licitante adjudicado podrá presentar gafetes debidamente sellados por el departamento de Sistemas o lista con hoja membretada que acredite a las personas autorizadas para realizar los trabajos de instalación. **ANEXO 1** Del apartado I.5, subtema ACCESO A INTERNET, se solicita: "Filtrado de páginas no permitidas en base en una lista negra de sitios" Podría por favor la convocante proporcionar la lista negra de sitios.

8. **ANEXO 1** Del apartado I.5, subtema ACCESO A INTERNET, se solicita: "Filtrado de páginas no permitidas en base en una lista negra de sitios" Podría por favor la convocante proporcionar la lista negra de sitios.

Respuesta: Se ha dado contestación en el apartado B de las aclaraciones por parte de la convocante.

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E1-2019
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

9. Del apartado 1.6 subtema PRUEBAS A EVALUAR, viñeta 12 "REPORTE DE NAVEGACIÓN POR DOMINIOS DE FORMA GLOBAL Y POR DIRECCIÓN IP", aceptaría la convocante un reporte que muestre cuales fueron las direcciones IP origen y Destino en las cuales se navegó durante la prueba y este se considere como prueba satisfactoria de la petición anterior.

Respuesta: Se acepta propuesta puede el licitante presentar reporte de las direcciones IP origen y Destino.

10. Con relación al punto "1.7 cartas, certificados, noms" la convocante solicita "carta de los clientes del participante o proveedor del enlace", pero no indica el numero requerido. Fuera tan amable de especificar la cantidad solicitada.

Respuesta: Se acepta su propuesta el total de cartas a presentar son 5.

- B. Se verificó que el licitante **IP ONLINE, S.A. de C.V.** presentó escrito de manifestación de interés a través del correo electrónico licitaciones@cobaeh.edu.mx, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley en la materia y en el punto 1.8 de la convocatoria de esta Licitación; se verificó que presentó las siguientes aclaraciones en tiempo y forma: -----

PREGUNTA 1 (UNO): ¿En caso de ser adjudicados cual sería la fecha límite para entregar los servicios?

Respuesta: la solicitud que plantea su representada, no tiene la intención de solicitar un punto específico de la convocatoria, lo cual no es procedente por lo tanto su pregunta es desechada de conformidad a lo establecido en el Art. 46 fracción IV del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 1.8 de las bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 2 (DOS): ¿Podemos instalar torres de repetición en los planteles, esto es para poder ampliar nuestra zona de cobertura?

Respuesta: la solicitud que plantea su representada, no tiene la intención de solicitar un punto específico de la convocatoria, lo cual no es procedente por lo tanto su pregunta es desechada de conformidad a lo establecido en el Art. 46 fracción IV del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 1.8 de las bases del presente procedimiento.

PREGUNTA 3 (TRES): ¿En caso de que ningún proveedor cubra con todos los puntos, se declara desierta la convocatoria, o se adjudica por partes en base a la cobertura de los diferentes proveedores?

Respuesta: la solicitud que plantea su representada, no tiene la intención de solicitar un punto específico de la convocatoria, lo cual no es procedente por lo tanto su pregunta es desechada de conformidad a lo establecido en el Art. 46 fracción IV del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 1.8 de las bases del presente procedimiento.

- C. Se verificó que el licitante **Feg, S.A. de C.V.** presentó escrito de manifestación de interés a través del correo electrónico licitaciones@cobaeh.edu.mx, no solicitando aclaraciones: -----

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E1-2019
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de la propia convocatoria de la presente Licitación, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes. El Acto de Presentación y Apertura de Propositiones se llevará a cabo el día 29 de enero del año en curso, en punto de las 10:00 hrs. en este mismo lugar,-----

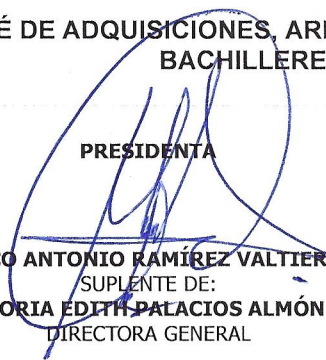
Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de la convocante del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet y en la página oficial de COBAEH www.cobaeh.edu.mx.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:20 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.-----

-----FIN DE ACTA-----

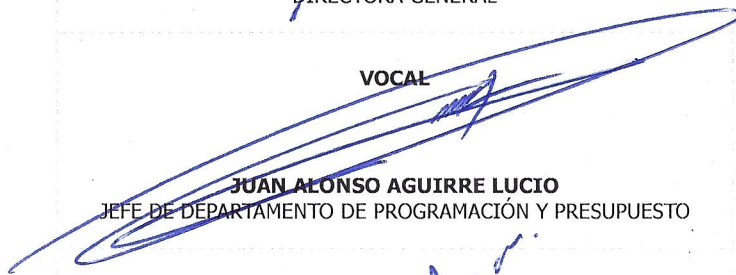
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E1-2019
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO


PRESIDENTA

MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA
SUPLENTE DE:
GLORIA EDITH PALACIOS ALMÓN
DIRECTORA GENERAL

VOCAL


JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

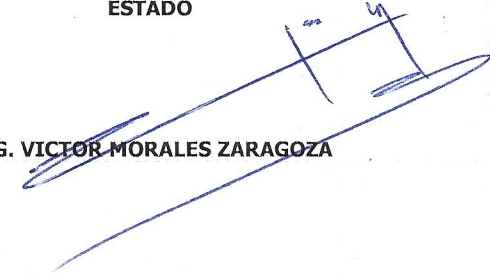
VOCAL

NICOLAS GRANILLO MONTOYA
SUPLENTE DE:
HECTOR JERUSALEN GUTIERREZ FARFÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

ASESOR


MIGUEL ÁNGEL CORTÉS FARIÁS
SUPLENTE DE:
PAOLA MELISA GONZÁLEZ FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA DEL
ESTADO


ING. VÍCTOR MORALES ZARAGOZA

SECRETARIO TÉCNICO


LEONARDO SERGIO VERGARA ORTIZ
SUPLENTE DE:
ARMANDO CORNEJO VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL

MARIA DE LOURDES DE LA CRUZ COSTEIRA
SUPLENTE DE:
CESAR ORTIZ LÓPEZ
DIRECTOR ACADÉMICO

VOCAL

JESUS CARLOS RIVERA JIMÉNEZ
SUPLENTE DE:
MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

ASESOR


LUCIANO IVÁN BAÑOS LOZADA
SUPLENTE DE:
MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

AREA REQUIRIENTE


ISABEL HERNÁNDEZ RÍOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N°. LA-913018952-E1-2019
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LICITANTES


**YURENIA MENESES VERA
GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE
C.V.**


**GONZALO RODRÍGUEZ CRUZ
IP ONLINE S.A. DE C.V.**

FEG, S.A. DE C.V.

Esta hoja de firmas pertenece a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional N° LA-913018952-E1-2019, celebrada a las 10:00 horas del día 22 de enero de 2019, en la Sala de Ex Directores del COBAEH, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.